

CONCLUSIONES

Una de cada ocho personas en el mundo pasa hambre. Cada una de ellas ignora dos cuestiones imprescindibles para llevar una vida normal activa y sana. ¿Cuándo podrá comer la próxima vez? y ¿qué cantidad y calidad de alimentos tendrá a su disposición para satisfacer esta primordial necesidad básica? Esta incertidumbre deteriora su mente, causa desesperación y también acrecienta preocupación por las pésimas condiciones de vida de sus familiares y dependientes. El hecho de que por causa del hambre mueran anualmente 5 millones de niños menores de 5 años además de una injusticia es una vergüenza. Constituye una lacra de nuestra sociedad. En mi opinión **es el mayor escándalo de nuestro tiempo.**

Las fuerzas del mercado por sí solas no garantizan que una mayor disponibilidad de alimentos per cápita sea condición suficiente para alcanzar los mejores resultados ambientales, de nutrición y de salud de la humanidad. Se necesita ahora una acción inequívoca para alcanzar efectos favorables y reducir así los riesgos de la seguridad alimentaria global desencadenados por el actual enfoque laissez-faire de la gestión de los alimentos.

La necesidad de que los gobiernos y las organizaciones internacionales actúen para mejorar el manejo de los alimentos es evidente ya que según un muy citado informe de la FAO pronostica que, si las tendencias actuales persisten (business as usual), la demanda de alimentos se incrementará en un 70% en 2050 y de las 9 mil millones de personas, todavía 370 millones padecerán hambre crónica.

Ha llegado el momento de un compromiso inequívoco con la erradicación del hambre - una meta que ahora es totalmente factible si se aborda el problema, a través de medidas directas que mejoran el acceso de los pobres a los alimentos. La garantía de la liberación de la miseria y la conquista del hambre debería aceptarse como una función lógica y normal de cualquier buen gobierno.

Los programas centrados en transferencias en efectivo se han desarrollado correctamente, han encontrado el procedimiento idóneo para hacerlas las cosas bien en muchas y diferentes circunstancias. En definitiva se ha consolidado experiencia y aprendido mucho sobre como planificar y manejar eficientemente dichos programas. En la actualidad ya tienen el reconocimiento del Comité de Seguridad Alimentaria de la FAO, del Banco Mundial y de muchas agencias de Cooperación Internacional como el Department For International Development (DFID) del Reino Unido.

La manera más simple, barata, económica y directa de erradicar (cortar, acabar) con el hambre es en consecuencia identificar los hambrientos y garantizarles los medios para satisfacer sus necesidades básicas mediante la compra de alimentos.

Las transferencias en efectivo tienen la ventaja de ser más fáciles de gestionar que la asistencia alimentaria, permitiendo a aquellos que las reciben el libre uso de los recursos recibidos y adicionalmente

estimular en vez de perturbar los mercados locales. La ayuda alimentaria todavía puede tener un papel relevante en las emergencias graves y extremas pero no en la erradicación del hambre crónica.

Una opinión generalizada sostiene que la erradicación del hambre es imposible porque de llevarse a cabo incidiría considerablemente en el suministro global de alimentos. Sin embargo, ello no se ajusta a la realidad. Según la FAO las personas que padecen hambre crónica tienen un déficit medio energético del orden de 250-300 kilocalorías por persona y día, equivalente al suministro energético de 70 gramos de arroz o trigo. Eliminar esa brecha supone una cantidad extra de 30 -35 kilos de cereales por subnutrido y año o lo que es lo mismo 30 millones de toneladas de cereales anuales. Alcanzar dicho umbral de nutrición supone para los hambrientos el control de su propio destino, el desarrollo de la autoestima y un principio de vida digna. Sin embargo es relevante señalar que ese extraordinario beneficio para la humanidad tan solo supone menos de un 2 % de la producción mundial de cereales (2300 millones de toneladas) o en otra perspectiva el 15% de 220 millones de toneladas de desperdicio anual de alimentos comestibles en los países desarrollados. Simplificando el tema aunque el suministro necesario fuera dos o tres veces mayor seguiría siendo una pequeña cantidad en términos de disponibilidad global de los alimentos. Si existiera voluntad política y compromiso de la sociedad civil es un asunto mucho más fácil de lo que parece.

Dicho sin rodeos un crimen masivo de lesa humanidad se está cometiendo en el que nadie parece ser considerado responsable. La mayoría sobre todo en los países desarrollados se lava las manos. Como dijo William Wilberforce para pedir el fin al comercio de esclavos en el Parlamento Británico en 1789, por cierto

en el mismo edificio donde se presento este libro en Julio de 2012, “Todos somos culpables-todos debemos declararnos culpables y no exculparnos echando la culpa a los demás” (teoría clásica del chivo expiatorio para eludir responsabilidades, justificarnos y dormir más tranquilos).

Adicionalmente urge diseñar y seguir un plan para que en 2050 podamos alimentar a la población mundial. Es necesario producir más con menos recursos (suelo, agua, energía etc.) contaminando menos y manteniendo la biodiversidad imprescindible para la seguridad alimentaria del futuro. Todo ello es lo que se conoce como la intensificación sostenible de la agricultura basada en iniciativas técnicamente contrastadas y que se fortalecerán con una imprescindible investigación agraria de carácter participativo con altas tasa de rentabilidad económica.

Es necesario comer mejor modificando hábitos de consumo y contaminando menos. La educación nutricional y ambiental en todos los niveles constituye una piedra angular. Inculcar una nueva mentalidad, promover un sistema de valores y lograr un compromiso personal y colectivo para corregir la desigualdad, establecer la justicia y garantizar el derecho a la alimentación.

En el contexto de los derechos y deberes el derecho a la vida implica necesariamente el Derecho a la Alimentación que tiene sus raíces en la Declaración Universal de los Derechos Humanos y en el Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales que ha sido ratificado ya por 160 países en el seno de las Naciones Unidas.

El papel de la mujer en el desarrollo es fundamental. Hay que otorgar poder a las mujeres para que ejerzan sus derechos, particularmente en el acceso, uso y control tanto del agua como de la tierra, realicen sus tareas agrícolas con responsabilidad ambiental, críen a sus hijos con salud, alimenten a la familia adecuadamente. La mujer nutre al mundo es un slogan del Día Mundial de la Alimentación.

Se identifican entre otras ocho áreas esenciales para potenciar la autoestima y la dignidad de la mujer. La educación, la nutrición materno infantil, el microcrédito, el régimen de tenencia, la agricultura de conservación, el papel en los programas de protección social, la igualdad de género y la contribución al mantenimiento los recursos naturales agua, suelo y biodiversidad.

El Desarrollo Humano, concebido como el desarrollo de las capacidades de las mujeres y de los hombres y además con la garantía de la igualdad de oportunidades (Amartya Sen, Premio Nobel de Economía de 1998), unido a las anteriores consideraciones y a un diagnóstico del Sistema Agroalimentario obliga a un enfoque ético ineludible y necesario en las personas que detentan la responsabilidad de velar por el bienestar de la ciudadanía. La incorporación de la ética en los procesos de desarrollo, dada la actual crisis de valores que padecemos, es imprescindible y constituye una línea de referencia en el quehacer de los gobiernos, organismos internacionales, las empresas, los investigadores, los medios de comunicación y de la sociedad civil.

Gracias a los sacrificios de la generación de nuestros padres, muchos de nosotros aquí y ahora hemos disfrutado de paz y prosperidad a lo largo de nuestra vida. Hemos recogido la cosecha de los beneficios de la globalización pero hemos fracasado en el logro del bien para toda la humanidad. Hemos convertido la visión de liberación de la miseria no en una realidad para todos sino tan solo en un objetivo parcial como es el de los Objetivos de Milenio que pretende la liberación del hambre y la pobreza solo para la mitad de los afectados condenando a la otra mitad a una vida en enorme sufrimiento y marginación.

En consecuencia vamos al menos a llevar a cabo todo lo que está a nuestro alcance y trabajar hacia el objetivo de erradicar el hambre tan pronto como humanamente sea posible y a cómo alimentar a la población en 2050. Ello sin duda podría ser mucho más fácil de lo que en principio cabría esperar.

ACTUA YA ES NUESTRO LEMA
EL FUTURO TAMBIEN LO CREAMOS NOSOTROS
¿QUIEN TIENE LA RESPONSABILIDAD?
¿SOMOS COMPLICES?
¿QUE PUEDES HACER TU?
¿QUE COMPROMISO ESTAS DISPUESTO A ASUMIR?
MUCHAS GRACIAS POR SU ATENCION.
I.TRUEBA. Madrid 4 de Diciembre de 2012